

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

ANTECEDENTES.-

La administración pone en conocimiento de la Junta el informe correspondiente al ejercicio económico 2016, mismo que da cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y se sujeta a lo dispuesto en la Resolución nº 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías.

LAS TAREAS DEL EJERCICIO.-

Las actividades de este ejercicio se referenciaron en función del Plan Operativo previsto para el 2016, de modo que nos referiremos en líneas generales a este insumo, mismo que, por otra parte, fue evaluado del 27 de diciembre del 2015.

VALUACIONES

FORTALECIMIENTO OPERATIVO

Sobre la implementación del sistema de gestión debo indicar que, esta tarea, está a cargo a de Javier Ayala quién, conjuntamente con el programador, han estado haciendo ajustes que nos permita contar con este insumo.

La administración debe señalar que la recesión que soporta el país desde el año anterior a afectado considerablemente al trabajo que realiza la empresa pues, con relación al inmediatamente anterior, se observa una dramática caída de las ventas para las instituciones financieras con quienes la empresa mantiene contratos de prestación de servicios. Ésta misma actividad, en el sector societario, ha sido totalmente baja.

En cuanto a publicidad, durante este ejercicio, no hubo mayor actividad, dado que la empresa se dedicó a atender con énfasis a la cartera de clientes que mantiene actualmente.

PLAN DE INCUSION EN EL MERCADO

En cuanto a la página web debo informar que se mantiene el contrato sobre el dominio y, el próximo año, se tiene previsto fortalecer los contenidos.

INNOVACION TECNOLOGICA

Este año no se realizó inversión en este segmento pero se realizó mantenimiento periódico de los equipos, los cuales siguen prestando servicios con normalidad.

ADMINISTRACION

SISTEMAS DE CONTROL

Este ejercicio tampoco se pudo gestionar el sistema de control y evaluación de procesos que, con toda seguridad, lo haremos cuando las condiciones del giro mejoren.

AYALA & AYALA CONSULTORES CÍA. LTDA.

GERENCIA Y ADMINISTRACION

Cabe informar a la Junta que el señor Javier Ayala Hidalgo al frente de la dirección de Operaciones ha dado impulso a varias iniciativas que son necesarias para la buena operación de la empresa. El diseño de manuales indispensables para el adecuado manejo financiero – contable, el rediseño de los formatos son sujeción a las Normas Internacionales de Valuación, la difícil articulación de actividades entre la gerencia, administración y operación y el financiero – contable, ha sido una tarea muy importante cuyos resultados lo veremos en el futuro.

Entre el cuarto trimestre abandonaron la empresa las señoras Karina Arellano, María Fernanda Cepeda y Paulina Quisiguiña, quienes se hallaba al frente de la Secretaría, de la Administración de Operaciones y de Contabilidad respectivamente, y se tiene previsto hacer un ajuste del personal en el próximo ejercicio.

Con relación a las responsabilidades que cada una tenía, se dispuso a la Dirección de Operaciones para que se proceda a recibir los informes, insumos y trabajos pendientes; no obstante, en el caso de Paulina Quisiguiña, encargada de la contabilidad de la empresa, se dispuso una revisión completa de los Estados Financieros, por ella suscritos, pues presentaban inconsistencias y, al mismo tiempo, se facultó la presentación, por esa razón, de las sustitutivas y enmiendas a los Estados Financieros que hubiese lugar a hacerlo, legalmente.

SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES Y DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO 2016.-

Sobre la ejecución del Presupuesto de Operación, éste estuvo sujeto a un plan de cuentas con apego a las NIIF, y una vez superada la gestión de transferencia de los contratos de prestación de servicios, la movilidad de los ingresos fue estable con relación al anterior ejercicio y, por ello, en este ejercicio se produce resultados positivos.

En cuanto al Presupuesto de Gastos, las partidas se manejaron con prudencia por las razones antes anotadas.

ASPECTOS RELEVANTES.-

En general, no se han producido hechos relevantes pero es indispensable destacar que, conforme es de conocimiento de la Junta y en virtud de que se halla anexado al informe de los Estados Financieros, la ingeniera Paulina Quisiguiña acredita la elaboración de los mismos, con sujeción a lo que dispone las Normas Internacionales de Información Financiera.

Riobamba, 31 de diciembre de 2016



Carlos Ayala Reyes
Gerente General